

# EDUCACIÓN AMBIENTAL DE MAESTRAS PARA MAESTRAS

ISBN: 979-13-7047-058-6

D  
Y  
K  
I  
N  
S  
O  
N  
-  
e  
B  
o  
o  
k



TEACHERS as  
*environmental learning*  
**HUB**

Editores

José Manuel Pérez-Martín  
Tamara Esquivel-Martín  
Irene Guevara-Herrero



*José Manuel Pérez-Martín – Tamara Esquivel-Martín – Irene Guevara-Herrero*

**Editores**

# EDUCACIÓN AMBIENTAL DE MAESTRAS PARA MAESTRAS

*Ailed Arana Rodríguez*

*Alejandra Arce*

*Alejandra Azpilicueta*

*Cristina Benito Fuentenebro*

*Irene Burgos Plana*

*Álvaro José Carrasco*

*Alba Díaz*

*Tamara Esquivel-Martín*

*Nuria Fernández Huetos*

*María García Vega*

*Violeta Gómez Calvo*

*Javier Gómez Vega*

*Lucía Gordo Pérez*

*Irene Guevara-Herrero*

*Sofía Gutiérrez Martín-Portugués*

*Ángela Ibiricu Gómez-Centurión*

*Belén López Sánchez*

*Paula Martín*

*María Martínez*

*Miriam Morán Martínez*

*Ana Belén Muñoz Reyes*

*Paula Ors Uriol*

*Saray Peña Hernández*

*José Manuel Pérez-Martín*

*Marta Puig Mas*

*Carmen Sanz*

*Sofía Villaseñor Cano*

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Este libro ha sido elaborado en el marco del proyecto de Transferencia del conocimiento proyecto (I+D+i): *Teachers as Environmental Learning Hub*, financiado por la III Edición del Programa de Fomento de la Transferencia de Conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM - Convenio: 0375/2022 Programa: 465059).

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com) / [www.dykinson.es](http://www.dykinson.es) / [www.dykinson.com](http://www.dykinson.com)

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores de la publicación; asimismo, los autores y autoras se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.



*Este ebook se encuentra registrado bajo licencia Creative Commons.  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)  
Para más información, consulte la web:  
<https://creativecommons.org/share-your-work/licenses/>*

© Las autoras y los autores  
Madrid, 2026

ISBN: 979-13-7047-058-6

DOI: <https://doi.org/10.14679/4775>

De qué le sirve a un hombre o entidad conquistar el mundo, si luego destroza a los seres que ha elegido para vivir a su lado.

**Maximiliano Martín Luis**  
(1923-1991)

# ÍNDICE

## ***Teachers as Environmental Learning Hub:***

<b>Por una Educación Ambiental Transformadora que llegue al aula.</b> .....	06
Contexto del libro .....	06
Referencias .....	10
<b>¿Por qué los océanos están hirviendo?</b> .....	14
Introducción .....	14
Información de interés .....	15
Propuesta didáctica .....	20
Reflexión .....	41
Referencias .....	42
Anexos .....	43
<b>Desde la raíz: una propuesta para trabajar la deforestación en educación primaria.</b> .....	49
Introducción .....	49
Información de interés .....	49
Propuesta didáctica .....	54
Reflexión .....	78
Referencias .....	79
<b>¿Dónde van a parar nuestros residuos y qué daño ambiental producen?</b>	
<b>Una propuesta didáctica para 2º ciclo de educación primaria.</b> .....	82
Introducción .....	82
Información de interés .....	82
Propuesta didáctica .....	89
Reflexión .....	105
Referencias .....	105
Anexos .....	108
<b>La influencia de la acción humana en los ecosistemas urbanos: propuesta didáctica para 5º de educación primaria.</b> .....	114
Introducción .....	114
Propuesta didáctica .....	115
Reflexión .....	142
Referencias .....	142
<b>¿Mascota o capricho? Una propuesta didáctica para abordar el abandono y la venta ilegal de especies animales.</b> .....	144
Introducción .....	144
Información de interés .....	145
Propuesta didáctica .....	149
Reflexión .....	168
Referencias .....	169
Anexos .....	172
<b><i>Influencers</i>, estilos de vida y el debate en educación ambiental.</b> .....	173
Introducción .....	173
Información de interés .....	174
Propuesta didáctica .....	177
Reflexión .....	198
Referencias .....	199
Anexo .....	200

## ***Influencers, estilos de vida y el debate en Educación Ambiental***

Irene Burgos Plana  
Sofía Villaseñor Cano

Facultad de Formación de Profesorado y Educación, Universidad Autónoma de Madrid, España.  
DOI: 10.14679/4782

### **Introducción**

Las influencias que recibimos por parte de las redes sociales (RRSS) tienen un impacto en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones. En los más jóvenes y en las futuras generaciones, este hecho se agudiza aún más. Desde la comida, la ropa, pasando por los viajes y nuestra relación con el medio animal, la información bombardea nuestros teléfonos y ordenadores a todas horas.

Sin embargo, la sostenibilidad es un concepto que puede parecer lejano a los alumnos. Pueden creer que la sostenibilidad es algo alejado de su realidad y de su día a día. Es posible también que se hayan construido una imagen prototípica de la sostenibilidad que se reduzca al color verde, a lo natural, bosques, animales, o gente que vive de manera alternativa a la sociedad.

Nuestro trabajo, se fija como objetivo llevar a las aulas la deconstrucción de la siguiente frase: *“La vida soñada no es sostenible”*. A partir de ello, nos preguntaremos *“¿Por qué?”*. Admiramos, idealizamos e imitamos comportamientos de los personajes públicos con los que sentimos más afinidad, queremos vivir sus vidas o por lo menos queremos que la nuestra se parezca un poco. Pero ¿en qué grado son sostenibles nuestros *influencers*? Quizá lo son más de lo que creemos y sus hábitos se acercan a una sostenibilidad que nosotros no reconocemos.

Con esto, queremos dejar de presentar la sostenibilidad como un “blanco o negro”, como un “bien o mal”. Nos proponemos que nuestros alumnos sean capaces de ver la sostenibilidad en el mundo que les rodea, no tanto para juzgar las acciones o comportamientos que no lo sean, sino para discriminar las acciones sostenibles de las no sostenibles. Todo esto, con la idea del balance, de encontrar equilibrio en las acciones y comportamientos diarios, de descubrir la escala de grises dentro de la sostenibilidad que tan verde se nos presenta. Nos proponemos utilizar la alfabetización que los alumnos obtienen a partir de los *influencers* y las RRSS para pensar y reflexionar utilizando pruebas. De este modo, proponemos utilizar el contexto de las RRSS como material de trabajo en Educación Ambiental, empleando el enfoque de las controversias sociocientíficas.

Las controversias sociocientíficas, en inglés SSI, son herramientas didácticas que permiten al estudiante analizar una situación desde múltiples puntos de vista, pero al finalizar el análisis, la resolución del caso no será posible atendiendo a todas estas visiones, ya que se trata de un desafío irresoluble. Zeidler y Nichols (2009, p.49) describían las controversias sociocientíficas en la educación como:

*“Las cuestiones sociocientíficas involucran el uso deliberado de temas científicos que requieren que los estudiantes participen en el diálogo, la discusión y el debate. Por lo general, son de naturaleza controvertida, pero tienen el elemento adicional de requerir un grado de razonamiento moral o la evaluación de preocupaciones éticas en el proceso de llegar a decisiones con respecto a la posible resolución de esos problemas. La intención es que tales problemas sean personalmente*

*significativos y atractivos para los estudiantes, requieran el uso de un razonamiento basado en evidencia y proporcionen un contexto para comprender la información científica”.*

Por otro lado, y, como segunda herramienta fundamental en nuestra propuesta, empleamos la técnica del debate, basado en la argumentación, desde la cual buscamos la reflexión y el pensamiento crítico en nuestros alumnos, así como despertar una actitud analítica respecto a lo que ven en las redes sociales. En ciencias es útil el uso de pruebas como herramienta didáctica para el diseño de actividades, en las que los alumnos buscan e investigan, así como se expresan de manera libre y se hacen entender a sus compañeros a partir de la construcción de argumentos basados en dichas pruebas (Blanco-Anaya y Díaz de Bustamante, 2014). Propondremos cada semana un tema relacionado con los ODS y el desarrollo sostenible, y a partir de ahí, comenzará el aprendizaje.

## Información de interés

### Sostenibilidad - Los ODS

El enfoque en boga con el que se trabajan los contenidos de Desarrollo Sostenible, y por lo tanto el enfoque desde el que se propone esta secuencia didáctica, profundiza en las implicaciones sociales y culturales de la sostenibilidad, más allá de los meros enfoques ambientales y económicos dirigidos a la supervivencia de las personas. Se focaliza en las controversias sociocientíficas en relación con el concepto de cultura entendido como comportamientos, valores, maneras de hacer y de pensar que tienen distintos grupos humanos acerca de su relación con la naturaleza (Márquez-Delgado et al., 2021).

En cuanto a los 17 ODS propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (2015), en la Agenda 2030, se presenta el desarrollo sostenible desde un enfoque holístico (Figura 6.1) en el que las dimensiones económicas, sociales y ambientales componen un todo estrechamente ligado con el medio ambiente como cimientos para el desarrollo. De la misma manera se entiende la dimensión social como integrador de la cultura y sus referentes, así como su impacto en las interacciones sociales humanas y el impacto en el entorno natural en el que se producen dichas interacciones (Márquez-Delgado et al., 2021).



**Figura 6.1.** Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU (2015) en el marco de la Agenda 2030.

Esta visión integradora del medio natural con la sociedad se refleja precisamente en los 17 objetivos propuestos por las Naciones Unidas, los cuales se alejan de la concepción simplista del desarrollo económico para incluir tanto problemáticas ambientales como problemáticas sociales como la pobreza, la seguridad alimentaria, la salud, el trabajo decente, etc., explicando así la relación estrecha que tienen. Se reconocen de esta manera los principios de equidad, justicia social, participación y solidaridad como fundamentos de una sociedad sostenible (Márquez-Delgado et al., 2021).

Por lo tanto, en cuanto a la cultura de la que hablábamos anteriormente, se comienza a reconocer la importancia de los comportamientos, valores, ideologías y actuaciones de los grupos sociales y su relación con el medio. Se presenta la cultura como prioridad a considerar para el trabajo de la educación ambiental, para educar generaciones que reconozcan, prevengan y mitiguen los problemas ambientales (Márquez-Delgado et al., 2021).

Siguiendo la línea anterior, se plantea una educación ambiental en el que los alumnos y alumnas entiendan las problemáticas ambientales como un producto también de la cultura, y no sólo de los sistemas económicos y de producción. De esta forma, entenderán que ellos pueden formar parte del cambio que la sociedad necesita para enfocar su progreso hacia la sostenibilidad.

Es entonces cuando comenzamos a hablar de responsabilidad social como un concepto en el que los alumnos y alumnas entienden ese vínculo entre las problemáticas ambientales y los modos de vida. Se entiende entonces un proceso de responsabilización continuo de aprendizaje, planteado en base a la construcción de comportamientos y visiones fundamentados en la alfabetización científica (Márquez-Delgado et al., 2021).

Aricò (2014) y Márquez-Delgado et al. (2021) enfatizan la integración de los temas claves del desarrollo sostenible a través de la participación de los alumnos para su empoderamiento y para la adopción de medidas y la identificación de problemáticas y actuaciones favorables al desarrollo sostenible. Por lo tanto, nuestra secuencia didáctica se fundamenta desde esta perspectiva en la que nos parece prioritario tener en cuenta el enfoque cultural.

### ***Influencers y redes sociales***

Existen una serie de conceptos clave que debemos definir dentro de unos parámetros para entender el funcionamiento y objetivo de esta propuesta. Por un lado, el concepto *influencer*, se trata, según la RAE, de un anglicismo referido a “una persona con capacidad para influir sobre otras, principalmente a través de las redes sociales”. Se relaciona, actualmente, con la creación de contenido creíble y la manera en la que el mensaje llega a la población (comunidad de seguidores) de manera directa. Además, este mensaje suele verse reforzado o generado por marcas (productos o servicios) que colaboran con estas figuras influyentes.

Hoy por hoy, las RRSS conforman una parte fundamental y básica en la comunicación, tanto interpersonal como publicitaria en sectores económicos y empresariales. Es precisamente por la facilidad de acceso al perfil del consumidor por lo que es tan rentable y eficaz para las empresas el uso de los *influencers* como medio de comunicación publicitaria. Tanto es así, que Acevedo y Asprilla (2017) relacionaron la capacidad de influencia que se puede lograr a través de la generación de contenidos con el alcance de estas prácticas comunicativas y culturales, probando su impacto en las personas que consumidoras de dichos contenidos.

Existe otro enfoque en cuanto al estudio de las influencias referido a la manera en la que cada individuo anhela seguir una trayectoria que dé forma o que complemente de manera positiva o negativa su vida, referido a la búsqueda de figuras que esquematizan su manera pensar y vivir.

Rebate (2017) define que “*la capacidad para influir es lo primero que percibimos en el liderazgo*”. Podríamos llegar a considerar necesaria la satisfacción de encontrar la figura de líder, guía o en este caso, *influencer*, que comparta sus gustos, intereses, aficiones e ideologías o que incluso tenga la capacidad de darles forma y complementarlas, invirtiendo de esta manera tiempo en un desarrollo de proyecto personal que, aunque basado en influencias, se va construyendo.

Es por ello importante estudiar los impactos que pueden llegar a tener dichas figuras de influencia en los estilos de vida de los más jóvenes, así como en la capacidad de pensamiento crítico que en ellos ha de potenciarse desde la escuela.

### **Estilos de vida y consumismo**

Siguiendo la línea anterior es importante entender los estilos de vida como las prácticas, hábitos, valores, actitudes, tendencias, consumos y formas vitales; que conforman el patrón de consumo de las personas. Es en este ámbito del ser humano, que parece integrar el resto de ámbitos, en el que el *influencer* tiene el mayor impacto. Es importante entender también que la salud mental y física de las personas están íntimamente afectadas por estos estilos de vida (Comisión Europea, 2024).

Es quizá la falta de relación entre los *influencers* y la educación ambiental, que tan se pretende poner en manifiesto en esta propuesta, lo que da forma al razonamiento global: RRSS y educación para el desarrollo sostenible son conceptos que han de ir de la mano, ya que cuando comprendemos esto, en ese contexto entran en juego otros conceptos como el de *vida ideal* y *consumismo*.

El consumismo, por su parte, se define (RAE) como “*la tendencia inmoderada a adquirir, gastar o consumir bienes, no siempre necesarios*”. Desde nuestro enfoque, son precisamente los estilos de vida del ser humano los que marcan este ritmo de adquisición de bienes o servicios, y son estos estilos de vida los que van transformándose según se crean nuevas *pseudonecesidades*, cuyo inductor principal en las generaciones consumidoras de contenido en redes, es la figura del *influencer*.

Por último, la *vida ideal* es un concepto que queremos introducir como articulador del argumento del gran impacto de las redes sociales en los estilos de vida. No hemos encontrado información acerca de esto ni de ningún concepto que se le parezca, pero nos gustaría atrevernos a ejemplificarlo con un paralelismo que ayuda a entender mejor nuestra intención. En los años 20 en Estados Unidos, en una etapa de entreguerras y tras la crisis de 1921, EEUU comenzó un periodo de expansión económica y cultural impulsado por el movimiento *American Way of Life*. El Estilo de Vida Americano, o el Sueño de Vida Americano, fue una explosión cultural que surgió de la que, los europeos fuimos los principales consumidores. Se promociona un estilo de vida ejemplar para el resto de países, basado en el mercado, la consumición de bienes y servicios, lo que condujo al consumismo. Es así como comienza a crearse una tendencia de *pseudonecesidades* en algunos países de Europa, que pasamos a aspirar a ese sueño de vida, queriendo que nuestros estilos de vida, ideologías y proyectos personales se asemejasen lo máximo posible al *American Way of Life*, a pesar de la evidente imposibilidad y la consecuente frustración (López Rodríguez, 2020).

Bajo esta premisa, y desde nuestro enfoque, existe un nuevo *sueño de vida* que los más jóvenes, al igual que hicieron los países de Europa en el siglo XX, anhelan alcanzar. Esta nueva vida ideal es impulsada por los *influencers* y por las RRSS, promocionando hábitos, rutinas, consumos y acciones que pueden o no ser positivas para el desarrollo del individuo y de las sociedades.

## **Propuesta didáctica**

### **Justificación y contextualización**

La unidad didáctica propuesta se contextualiza, en 6º Educación Primaria, dentro del currículum de las áreas en las que más relevancia se da al medio: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Educación en Valores Cívicos y Éticos. En las tres áreas se trata el medioambiente desde tres perspectivas distintas. Estudiaremos estas visiones desde el punto de vista teórico y aplicaremos dicha investigación a la adecuación de nuestra propuesta didáctica en 6º de Educación Primaria.

### **Educación Ambiental en Ciencias de la Naturaleza**

La alfabetización científica acerca de los conceptos clave que se necesitan para crear unas bases de educación ambiental, se lleva a cabo en esta área, aunque específicamente no se hable de Educación Ambiental o de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estudiando el currículum a fondo, descubrimos que los bloques dentro de las competencias específicas en esta área se repiten de manera constante las mismas concepciones en los distintos ciclos de la etapa de Educación Primaria.

Se habla, en su generalidad, de la identificación de los problemas sociales y medioambientales y de las interrelaciones de la salud y el cuidado del planeta. También se habla de mostrar hábitos de vida adecuados. También en esta área se identifica la importancia de la relación de los estilos de vida con sus repercusiones en el medio, y se menciona la búsqueda de soluciones y la participación en propuestas (BOCM, 2022).

### **Educación Ambiental en Ciencias Sociales**

A lo largo de esta asignatura se trabajan de manera constante competencias relacionadas con la conciencia social y medioambiental, la responsabilidad social con el medio y, al igual que en el resto de las asignaturas, se incluye la competencia de hábitos, o en su defecto, estilos de vida saludables.

Queremos resaltar la aparición del concepto “cambio climático” en el segundo ciclo, algo que puede sorprender ya que no se trabaja en el marco de Ciencias Naturales, sino desde un enfoque social. Creemos que la alfabetización en el concepto del cambio climático y las bases necesarias para comprenderlo, deberían llevarse, en un principio, desde un enfoque científico y trasladarlo luego a lo social o, en su defecto, de manera simultánea. También se habla sobre la *degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana*, también desde un punto de vista puramente social (BOCM, 2022).

### **Educación Ambiental en Educación en Valores Cívicos y Éticos**

Por primera vez nos encontramos con los ODS, dentro un epígrafe en una competencia específica, contextualizada en la siguiente oración: “*evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible [...]*”. Se vuelven a citar los ODS dentro del contenido de Cuidado del medio ambiente (BOCM, 2022).

Cabe resaltar que la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos se introduce en las aulas en el quinto curso de Educación Primaria y con una limitación horaria de 1,5 horas semanales (en la Comunidad de Madrid), siendo este el mínimo de horas posible.

## **Adecuación de la propuesta en consecuencia del estudio del currículum**

Tras el análisis de la ley, llegamos a varias conclusiones. La más general de todas es la falta de una progresión de contenidos y una falta de cohesión entre las asignaturas y los bloques de contenido. Consideramos que esto puede provocar que la formación que se propone es una basada en un bombardeo de información constante y sin coherencia en la construcción de saberes y modelos que permitan los cambios de conducta en los estudiantes.

En cuanto a los contenidos presentados dentro de Ciencias Naturales, la parte científica que se relaciona con la educación ambiental es limitada y siempre en relación con problemáticas y consecuencias, en lugar de trabajar las problemáticas interrelacionadas y darles una explicación científica necesaria para su comprensión útil. Por otro lado, y de manera sorprendente, en Ciencias Sociales parece pretenderse una mayor formación científica sobre el tema desde un punto de vista ideológico. ¿Por qué es importante que no se trate la educación ambiental desde un punto de vista ideológico? Bajo nuestro punto de vista, si planteamos los contenidos ambientales como parte de una ideología, provocamos en los alumnos el error de pensar que es una cuestión de ideales y no de hechos científicos.

Por último y siguiendo la misma línea de lo anterior, consideramos insuficiente que donde más formación en contenidos ecosociales haya es en la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos (única materia en la que vemos los ODS, por ejemplo). Con todo ello, consideramos la peligrosidad de tratar la educación ambiental dentro de un marco de valores y de ética: si hacemos llegar a los alumnos la crisis ambiental y su participación en la solución como algo que se relaciona con la ética o los valores (sin profundizar en las implicaciones científicas y tratándolo como algo exclusivamente del ámbito de los valores), se da a entender que es algo optativo y que únicamente te repercute a ti mismo. Si se hace así, parece que lo que se sugieren son recomendaciones, incluso parece que es algo que deberías hacer si quieres hacerle *“un favor al mundo”*, y no como algo que se basa en hechos científicos, como cuando nos dicen que hemos de ser generosos, por ejemplo. De esta manera, los alumnos no lo ven como algo científico y el mensaje se queda entre conceptos vacíos de honestidad, justicia, civismo, etc. Además, se aleja de la realidad del alumnado porque, como alumno, no existes dentro de la problemática a menos que tú decidas que quieres existir dentro de ella. Esto dificulta la implicación del alumnado en cuanto a la alfabetización, al cambio conceptual y a la participación.

## **Objetivos**

Los objetivos que seleccionamos como los que debemos tener en cuenta a la hora de proponer esta unidad, procedentes del BOCM (2022) son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## **Contenidos**

Los contenidos que seleccionamos como sobre los que debemos basarnos la hora de proponer esta unidad, procedentes del BOCM (2022) son:

*En el área de Ciencias Sociales, en el tercer ciclo de Educación Primaria:*

*Conciencia social y medioambiental:*

- El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.
- Responsabilidad social y medioambiental. Relación entre seres vivos y ecosistemas y entre personas, sociedades y medio natural.
- Los recursos naturales y su cuidado. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Agenda Urbana. El desarrollo urbano y el cuidado de los recursos naturales. La ciudad como espacio de convivencia.
- La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales con referentes de igualdad entre hombres y mujeres. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo adecuado (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.
- Importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.
- Estilos de vida adecuados: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

En el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos:

*Cuidado del medio ambiente:*

- La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. El respeto a los bienes de la naturaleza. El respeto y protección a los animales en general y particularmente los que viven en entornos domésticos.
- La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y sociedades: interdependencia, relación entre seres vivos y ecosistemas e interrelación.
- Los límites del planeta y el cambio climático.
- El deber y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta.
- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo adecuado. El uso del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y responsable con el medio ambiente. La prevención y la gestión de los residuos.

**Competencias**

Competencias clave propuestas en LOMLOE (2020):

- *Competencia en comunicación lingüística:* por medio de la utilización de la argumentación como herramienta de trabajo.
- *Competencia digital:* gracias a la utilización de plataformas digitales como medio principal de obtención de información.
- *Competencia personal, social y de aprender a aprender:* por medio del trabajo cooperativo, tolerancia a la frustración y el desarrollo de habilidades personales y conocimiento de uno mismo respecto a un grupo.
- *Competencia ciudadana:* a través de la concienciación de las actuaciones del ser humano en el entorno y las posibles soluciones como sociedad a diferentes problemas que nos rodean.
- *Competencia emprendedora:* respecto al desempeño individual y a llevar a cabo argumentaciones y planes basados en ideas de creación propia.
- *Competencia en conciencia y expresión cultural:* en cuanto a la relación propuesta entre educación ambiental y las influencias culturales.

Competencias específicas en el Área de Ciencias Naturales en el tercer ciclo de Educación Primaria:

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural y conservarlo y mejorarlo.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Competencias en el Área de Educación en Valores Cívicos y Éticos:

3. Comprender las relaciones entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas sociales y medioambientales, para comprometerse con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

### **Metodología**

La propuesta didáctica presentada incluye un total de 15 sesiones repartidas a lo largo de dos meses. Dichas sesiones se dividen en seis tipos: una sesión de presentación, cuatro sesiones de presentación de temas, cuatro sesiones de investigación y recogida de información, creación y conformación de líneas argumentales, cuatro sesiones de debate, una sesión de estudio de caso y una sesión de cierre.

Se necesitarán materiales y recursos específicos para cada sesión, los cuales son siempre del mismo tipo y creados por nosotras, y se concretarán más adelante.

### **Temporalización**

15 sesiones entre mayo y junio como se muestra en la tabla 6.1. Las temáticas que se van a abordar serán:

- *Sesión 1.* Presentación: debate y unidad didáctica.
- *Sesión 2.* Primer tema: Moda. Exposición del tema y organización.
- *Sesión 3.* Moda: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.
- *Sesión 4.* Primer debate: moda. “¿Los *influencers* y creadores de contenido fomentan y promueven actitudes de consumo de moda no sostenible en los jóvenes?”
- *Sesión 5.* Presentación del segundo tema: gastronomía.
- *Sesión 6.* Gastronomía: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.
- *Sesión 7.* Segundo debate: gastronomía. “El impacto que tienen los *influencers* y creadores de contenido sobre la cultura alimentaria promueve un consumo sostenible en los jóvenes”
- *Sesión 8.* Presentación del tercer tema: relación con el mundo animal.
- *Sesión 9.* Relación con el mundo animal: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.
- *Sesión 10.* Tercer debate: relación con el mundo animal. “¿Debería promoverse la creación de contenido en Internet que gira en torno a nuestra relación con el mundo animal?”
- *Sesión 11.* Presentación del cuarto y último tema: hábitos del día a día.
- *Sesión 12.* Hábitos del día a día: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.
- *Sesión 13.* Cuarto debate: hábitos del día a día. “¿Es beneficioso para los jóvenes consumir contenido en Internet relacionado con las rutinas/hábitos del día a día (p.ej., “*morning routine*”, “*daily routines*”, “*get ready with me*”, “*skincare routines*” “*what I eat in a day*”, etc.)”.
- *Sesión 14.* Actividad: estudio de caso.
- *Sesión 15.* ¿Qué ha ocurrido estos dos meses?

**Tabla 6.1.** Representación de la temporalización de la secuencia de actividades propuesta. Elaboración propia.

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4 Sesión presentación	5	6	7
8	9 Exposición Tema 1	10	11 Búsqueda Tema 1	12	13	14
15	16 Debate Tema 1	17	18 Exposición Tema 2	19	20	21
22	23 Búsqueda Tema 2	24	25 Debate Tema 2	26	27	28
29	30 Exposición Tema 3	31				

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
			1 Búsqueda Tema 3	2	3	4
5	6 Debate Tema 3	7	8 Exposición Tema 4	9	10	11
12	13 Búsqueda Tema 4	14	15 Debate Tema 4	16	17	18
19	20 Estudio del caso	21	22 Reflexión final	23	24	25
26	27	28	29	30		

## **Desarrollo de sesiones**

Las sesiones que pertenezcan al mismo tipo tendrán la misma estructura y organización, es por ello que compartirán las mismas pautas e instrucciones. La información aportada de las sesiones que pertenezcan al mismo tipo será la misma en cuanto a su desarrollo, incluyendo también la información específica de cada tema dependiendo de la sesión de la que se trate.

### **Sesión 1. Presentación: debate y unidad didáctica.**

El desarrollo de esta primera sesión será de una dinámica meramente dialogada en la que tanto alumnos como docentes asentarán las bases teóricas y los objetivos que tiene la secuencia de actividades. Consideramos de gran importancia hacer partícipes a los alumnos de la construcción de los objetivos, para que se tengan presentes en todo momento.

Es importante concretar que esta unidad didáctica se propone para un grupo de alumnos que ya está familiarizado y ha trabajado con anterioridad los ODS, la sostenibilidad y las problemáticas ecosociales. A pesar de ello, se puede realizar una dinámica de detección de ideas previas para conocer el punto de partida de los estudiantes, si el docente lo considera.

En su generalidad, lo más importante de la sesión es la presentación y el asentamiento de dos partes: los ODS (un repaso de lo que conocemos sobre sostenibilidad y problemáticas ecosociales) y el debate.

En esa sesión no se proponen instrucciones cerradas ni pautas concretas de cómo se tiene que llevar a cabo la dinámica ya que consideramos que, al ser una sesión introductoria, es importante tener en cuenta su flexibilidad y variabilidad. No consideramos adecuado comenzar una unidad didáctica con una sesión demasiado pautada que requiera una gran planificación docente ni una participación de los alumnos obligatoria. Esta sesión se destina a el entendimiento del proceso en el que se embarcarán los alumnos y a la creación de un ambiente de aprendizaje que motive al alumnado a la participación en las futuras sesiones.

Lo que sí se debe incluir en esta sesión son unas nociones básicas sobre cómo debe desarrollarse el debate. En nuestro caso, seguiremos las siguientes pautas para la realización de debates:

1. Se conformarán dos equipos (preferiblemente de un nivel heterogéneo) dentro del grupo clase. Cada grupo estará formado por 10 estudiantes y los 5 estudiantes restantes conformarán el equipo de jueces de cada debate.
2. Las posturas variarán, haciendo que los alumnos roten por todas las posturas y cargos según vayan avanzando las sesiones.
3. Se planteará una moción o pregunta por debate. Las posturas creadas serán “A favor” (estará de acuerdo con la afirmación o negación que se proponga) y “En contra” (negará la afirmación o negación que se proponga). Las posturas no tendrán por qué coincidir con las opiniones que les merezcan las mociones a los alumnos.
4. El jurado tendrá la responsabilidad de apuntar y recoger las ideas que se mencionan en el debate, así como presentarlas al final de las sesiones al grupo clase a modo de resumen. Además, guiarán la dinámica de puesta en común de ideas finales.
5. El objetivo de la dinámica del debate es trabajar mediante pruebas y buscar información sobre temas que sean de interés para la sesión, así como escuchar los argumentos de otros para terminar la sesión habiendo desarrollado un punto de vista crítico sobre el tema. Esto quiere decir que debemos llevar a cabo el mejor desempeño posible sin perder de vista que no habrá un ganador.

6. El docente sólo intervendrá en el debate para dar los turnos a los alumnos, pero no aportará ideas ni ayudará a los equipos durante el debate.
7. Habrá una sesión de trabajo previo, investigación y creación de líneas argumentales en las que el docente estará a disposición de los alumnos.
8. Se otorgará a los equipos una tarjeta con informaciones relevantes y preguntas guía para ayudar a preparar los argumentos (anexo 6.1).
9. Todos los alumnos deberán participar en cada debate de la manera que ellos prefieran. Será el docente, con ayuda de los equipos, el que repartirá los roles (oradores y apoyos de información) para que todos participen. Sin embargo, en la búsqueda de información y construcción argumental todos los alumnos participarán de manera equitativa.

## Sesión 2. Primer tema: Moda. Exposición del tema y organización.

- Materiales y recursos: proyector audiovisual o tablets u ordenadores para cada alumno.
- Tema elegido: moda. Relación con ODS: 3. Salud y bienestar, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 10. Reducción de las desigualdades, 12. Producción y consumo responsables.

### Estructura de la sesión:

1. Presentación del tema que tratamos a través de la proyección (sin explicación previa) de material audiovisual que muestre realidades (positivas y negativas) de la moción a plantear (Figura 6.2).



Figura 6.2. Materiales audiovisuales que contextualizan la sesión 2. Elaboración propia.

2. Recogida de ideas previas a través del diálogo sobre lo que se ha visualizado.
3. Presentación de la moción: “¿Los *influencers* y creadores de contenido fomentan y promueven actitudes de consumo de moda no sostenible en los jóvenes?”. Deberemos asegurarnos de que todos los alumnos comprendan la moción propuesta.
4. Adjudicación de posturas y creación de equipos: atendiendo a que cada alumno comprenda la posición que debe defender.

### Sesión 3. Moda: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.

- Materiales: ordenadores o *tablets*, soportes de algún tipo donde los alumnos puedan encontrar información. Tarjetas de información y preguntas guía de elaboración propia.
- Desarrollo general de la sesión: los alumnos se reunirán en sus grupos y trabajarán sobre las preguntas guía aportadas para crear una línea argumental defendiendo su postura.
- Equipo de jueces: los jueces durante esta sesión reunirán también información de las dos posturas y crearán posibles argumentos que se presentarán durante el debate (Figura 6.3). Esto les servirá para una mejor comprensión de las líneas que lleven los equipos y para una realización más eficiente del resumen final.

**BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN**

**INFORMACIÓN EN CONTRA**

- ¿Qué presencia tienen las páginas de moda de segunda mano o consumo sostenible en las redes sociales? (Ej: La tienda Humana).
- ¿Qué diversidad o qué niveles de diversidad en los cuerpos de las modelos de ropa te permite tener las redes sociales?
- ¿En qué puede beneficiarte a ti (en cuanto a la búsqueda de tu estilo) la presencia de influencers de moda en redes sociales?
- ¿Cómo se relaciona con los ODS
- ¿Son beneficiosas las redes sociales para pequeños comercios y marcas menos conocidas?

**La moda busca hombres 'curvy': "Somos más grandes y más sexis"**

ENLACES DE INTERÉS:

- <https://gaceticnmadrid.com/2022/12/07/la-inflacion-dispara-la-moda-de-segunda-mano-en-madrid/>
- <https://www.epa.es/es/sociedad/20221115/moda-hombres-curvey-talla-78507365>
- <https://www.elspanol.com/treinayseis/articulos/vivir/zara-rompe-estereotipos-modelos-con-vello-en-las-axilas-en-su-web>
- <https://www.businessinsider.es/emprendimiento-femenino-tiktok-ejemplo-4-jovenes-creadoras-1157295>

**TikTok como ventana para el emprendimiento femenino: 4 jóvenes empresarias cuentan cómo pasaron de no ser conocidas a vender a nivel mundial**

**INFORMACIÓN A FAVOR**

- ¿Cuáles son las condiciones laborales de los trabajadores en la industria textil que consume en su mayoría esta generación? ¿Y las de aquellas marcas y empresas cuyos productos son extremadamente baratos (Primark, Shein, Zaful...)
- ¿Qué tipo de residuos/contaminación produce la sobreproducción en la industria textil?
- ¿Cuánto dinero gastamos en moda? ¿Necesitamos seguir esa moda? ¿Por qué se crea la ilusión de que estar a la moda puede ser una necesidad?
- ¿Qué tipos de cuerpos son los que eligen las grandes marcas para promocionar sus servicios?
- ¿Cómo se relaciona con los ODS?

**Críticas a Inditex por mostrar "modelos con delgadez extrema" en la web de Zara**

La entidad de vigilancia de publicidad Autocensura determina que la publicidad de la línea "Tráfico" incide en la adquisición de gustos que pueden resultar nocivos para la salud

**Campaña navideña: Consumo en alimentos, moda y lencas por departamento alcanzaría 5/ 1.200 millones**

Los días pico de consumo en los tres sectores serían el 23 y 24 de diciembre, lo que reflejaría que el consumidor tiende a esperar descuentos de último minuto

**Shein es reconocida como la marca de moda más popular en 2022**

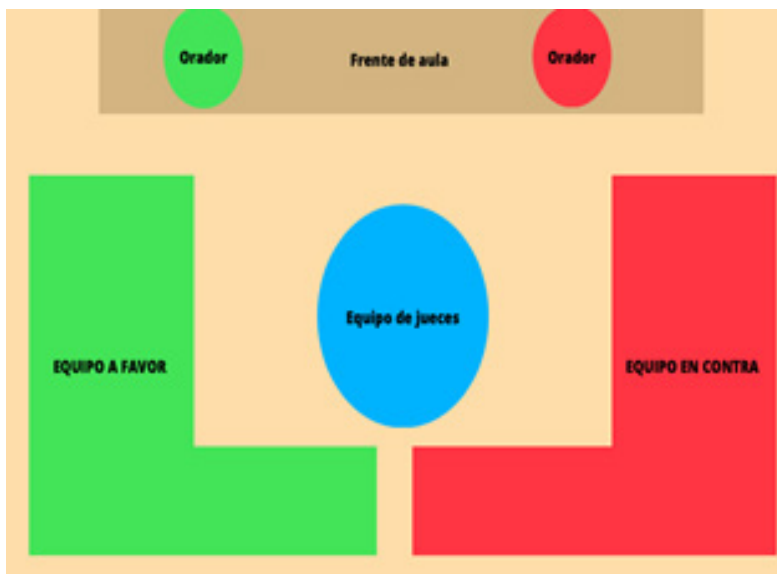
ENLACES DE INTERÉS:

- <https://es.greenpeace.org/es/noticias/shein-toxicidad-a-todo-trapo/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=NfsgqHETy2M>
- [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1855-35232021001100066&script=sci\\_abstract&lng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1855-35232021001100066&script=sci_abstract&lng=en)
- <https://ethicaltime.com/blogs/moda-sostenible/explotacion-humana-laboral-produccion-textil>
- <https://www.publico.es/sociedad/greenpeace-revela-industria-moda-rapida.html>
- <https://www.glamstar.news/modaybelleza/Shein-es-reconocida-como-la-marca-de-moda-mas-popular-en-2022-20221202-0020.html>

Figura 6.3. Información básica sobre el tema similar a la que los docentes deben conseguir que los estudiantes recopilen. Elaboración propia.

#### Sesión 4. Primer debate: moda.

- Materiales: proyector con cronómetro. Material de cada equipo.
- Organización física del aula: necesariamente colocaremos a nuestros alumnos en tres espacios (Figura 6.4). Uno de los espacios estará a un lado del aula, y el otro al lado contrario. Será en esas dos áreas donde se colocarán los equipos. El equipo de jueces se colocará en el centro de ambos, teniendo una visión directa al frente del aula. En el frente del aula será donde se colocarán aquellos oradores que tengan el turno de palabra.



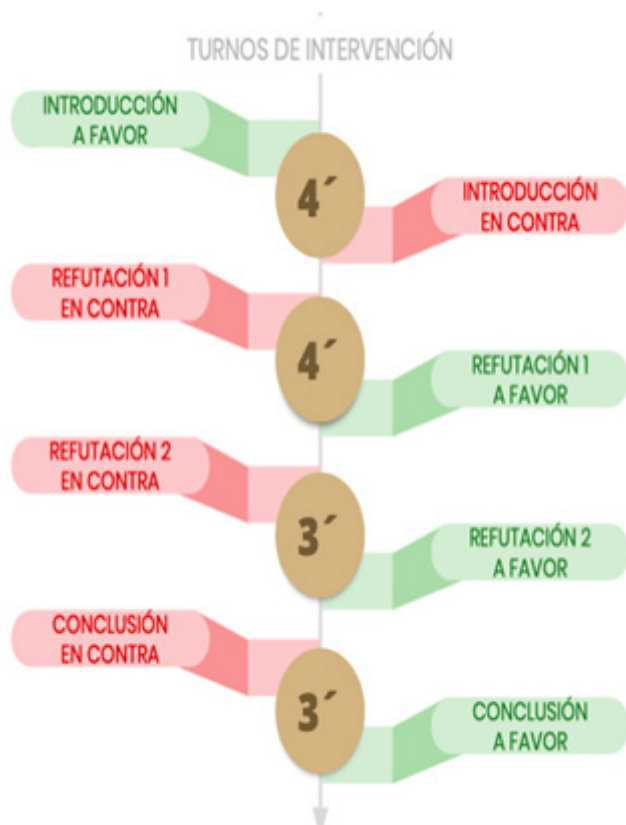
**Figura 6.4.** Distribución del aula para el debate. Elaboración propia.

Las intervenciones durante el debate serán como se indican en la figura 6.5 y seguirán la explicación siguiente:

- Introducción A favor/En contra: el primer orador del equipo saldrá al frente del aula a exponer y presentar brevemente los argumentos que han preparado. Tendrá una duración su discurso de 4 minutos respectivamente.
- Refutaciones: turnos en los que los oradores podrán utilizar sus argumentos y sus líneas para corregir o contraargumentar aquello que el equipo contrario presente (4 y 3 min).
- Conclusiones: resumen de las ideas de cada equipo y justificación de por qué ganan ellos el debate (3 min).
- Conclusiones finales de los jueces y discusión breve: de lo que hemos llevado a cabo (15 min).

Es importante entender que la sesión planteada se planifica en torno a unos objetivos específicos de aprendizaje según cada temática. Estos objetivos específicos se corresponden con ideas y visiones, así como preguntas, que deseamos que nuestros alumnos se hagan en torno al tema para crear un espíritu crítico.

Por lo tanto, no existe un ganador del debate ni una postura correcta o incorrecta respecto a la moción planteada. Lo que buscamos que suceda es que nuestros alumnos aprendan a identificar y reconocer lo que ven en relación a la sostenibilidad y a las problemáticas ecosociales, así como entiendan que el balance es necesario. Lo más importante que sacarán en claro nuestros alumnos son las convergencias que existen y las controversias que aparecen cuando ponemos en común lo social y lo científico/ambiental.



**Figura 6.5.** Turnos de intervención en el debate. Elaboración propia.

En concreto, respecto a este tema del debate, proponemos las siguientes nociones como contenidos sobre los que obtener conclusiones:

- Consumismo y falsas necesidades.
- Producción no sostenible y en masa, contaminación: marcas de bajo coste. Condiciones laborales.
- Estereotipos y belleza normativa: afecciones a la salud mental.
- Visibilidad que proporcionan las redes a la diversidad de cuerpos.
- Visibilidad que proporcionan las redes al pequeño negocio, a la ropa de segunda mano y a la reutilización.
- Promoción a través de plataformas digitales de marcas textiles sostenibles.
- Inspiración para jóvenes que buscan conformar un estilo: afecciones a la salud mental.

### **Sesión 5. Presentación del segundo tema: gastronomía.**

- Materiales y recursos: proyector audiovisual o tablets u ordenadores para cada alumno.
- Tema elegido: gastronomía. Relación con ODS: 3. Salud y bienestar, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 10. Reducción de las desigualdades, 12. Producción y consumo responsables, 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

*Estructura de la sesión:*

1. Presentación del tema que tratamos a través de la proyección (sin explicación previa) de material audiovisual que muestre realidades (positivas y negativas) de la moción a plantear (Figura 6.6).



Figura 6.6. Material audiovisual presentado en la sesión dedicada a la gastronomía.

2. Recogida de ideas previas a través del diálogo sobre lo que se ha visualizado.
3. Presentación de la moción: “El impacto que tienen los *influencers* y creadores de contenido sobre la cultura alimentaria promueve un consumo sostenible en los jóvenes”. Deberemos asegurarnos de que todos los alumnos comprendan la moción propuesta.
4. Adjudicación de posturas y creación de equipos: atendiendo a que cada alumno comprenda la posición que debe defender.

### Sesión 6. Gastronomía: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.

- Materiales: ordenadores o *tablets*, soportes de algún tipo donde los alumnos puedan encontrar información. Tarjetas de información y preguntas guía de elaboración propia.
- Desarrollo general de la sesión: los alumnos se reunirán en sus grupos y trabajarán sobre las preguntas guía aportadas para crear una línea argumental defendiendo su postura.
- Equipo de jueces: los jueces durante esta sesión reunirán también información de las dos posturas y crearán posibles argumentos que se presentarán durante el debate (Figura 6.7). Esto les servirá para una mejor comprensión de las líneas que lleven los equipos y para una realización más eficiente del resumen final.

## BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

✘

### INFORMACIÓN EN CONTRA

✘

- ¿Qué es la ley rider?
- ¿Cuáles son las condiciones de trabajo de las empresas que trabajan con comida a domicilio?
- ¿Se generan más residuos con la comida a domicilio?
- ¿Cómo impacta en la salud?
- ¿Cómo se relaciona con los ODS?

**La Inspección de Trabajo descubre 351 falsos autónomos en Glovo en Galicia**

El organismo le impone una multa de 1,1 millones y el pago de otros 1,2 millones por las contrataciones erróneas | Violanda Díaz anuncia que llevará a la fiscalía

**Trabajo llevará a Glovo ante la Fiscalía por su "rebelión" ante la 'ley rider'**

Violanda Díaz pide que se determine si la empresa de reparto a domicilio incurre en un delito por operar con autónomos

**Los mil y un envases: la cara fea del auge de la comida a domicilio**

La pandemia ha desatado la fiebre por estos pedidos y obliga a buscar soluciones

**ENLACES DE INTERÉS:**




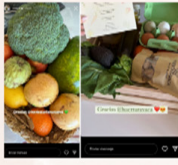
- <https://elpais.com/economia/2022/09/26/trabajo-llevara-a-glovo-ante-la-fiscalia-por-su-rebelion-ante-la-ley-rider.html>
- <https://www.fundeuropa.es/economia/2022/09/27/inspeccion-trabajo-descubre-351-falsos-autonomos-75954550.html>
- **LEY RIDER:** <https://www.boe.es/boe-datos/2021/05/12/pdf/BOE-A-2021-7840.pdf>
- <https://www.marca.com/vidaejuegos/fo-mas-gaming/2022/03/16/0231d60e268e3e29448b45d4.html>
- [https://www.youtube.com/watch?v=NkLodGK8EUBI&list=PL4OSB9ZKCuASv25ouRi\\_5uV5YRTRv](https://www.youtube.com/watch?v=NkLodGK8EUBI&list=PL4OSB9ZKCuASv25ouRi_5uV5YRTRv)
- **TRABAJADORES DE GLOVO:** <https://es.indead.com/cmp/Glovo/restaurantes>
- <https://www.hostelworld.com/blog/comparativa-delivery-restaurantes-2019/>
- <https://www.licorrea.com/visor/medio-ambiente/envases-delivery-convulsos-20210807210912-ntrc.html>

✔

### INFORMACIÓN A FAVOR

✔

- ¿Qué es el movimiento realfooding? ¿Cuál es su origen?
- ¿Existen perfiles de redes sociales dedicados a la enseñanza de la cultura alimentaria sostenible?
- ¿Al promocionar la comida sana se promociona comida sostenible?
- ¿Qué enseñanzas o apoyos culinarios reciben los jóvenes en cuanto a recetas o apps?
- ¿Cómo se relaciona con los ODS?
- Violeta Mangriñan promociona la comida ecológica y la alimentación saludable

Las redes sociales y los influencers veganos han contribuido de forma indiscutible a acercar el veganismo a un número creciente de población.

**ENLACES DE INTERÉS:**

- <https://www.mundodeportivo.com/uncoma/comida/articulo/realfooding-que-es-y-en-que-consiste-51931.html>
- <https://dkv.es/corporativo/blog-360/sociedad/salud/alimentacion-sostenible-saludable-y-los-ods>
- <https://www.buenoyvegano.com/2021/05/25/influencers-veganos/>

Figura 6.7. Información básica sobre el tema similar a la que los docentes deben conseguir que los estudiantes recopilen. Elaboración propia.

### Sesión 7. Segundo debate: gastronomía.

- Materiales: proyector con cronómetro. Material de cada equipo.
- Organización física del aula: necesariamente colocaremos a nuestros alumnos en tres espacios (Figura 6.4). Uno de los espacios estará a un lado del aula, y el otro al lado contrario. Será en esas dos áreas donde se colocarán los equipos. El equipo de jueces se colocará en el centro de ambos, teniendo una visión directa al frente del aula. En el frente del aula será donde se colocarán aquellos oradores que tengan el turno de palabra.

Las intervenciones durante el debate serán como se indican en la figura 6.5 y seguirán la explicación previamente descrita.

En concreto, respecto a este tema del debate, proponemos las siguientes nociones como contenidos sobre los que obtener conclusiones:

- Consumismo.
- Producción no sostenible y en masa, contaminación. Condiciones laborales.
- Afecciones a la salud alimentaria.
- Residuos y condiciones laborales vs. comodidad y facilidad de comidas preparadas.
- Visibilidad y acceso que proporcionan las redes al pequeño negocio (restaurantes y bares).
- Cultura alimentaria sostenible a través de redes sociales.
- Enseñanzas y alfabetización sanitaria acerca de la alimentación.

### **Sesión 8. Presentación del tercer tema: relación con el mundo animal.**

- Materiales y recursos: proyector audiovisual o *tablets* u ordenadores para cada alumno.
- Tema elegido: relación con el mundo animal. Relación con ODS: 15. Vida de ecosistemas terrestres, 14. Vida submarina, 13. Acción por el clima, 4. Educación de calidad, 12. Producción y consumo sostenibles.

#### *Estructura de la sesión:*

1. Presentación del tema que tratamos a través de la proyección (sin explicación previa) de material audiovisual que muestre realidades (positivas y negativas) de la moción a plantear (Figura 6.8).



**Figura 6.8.** Material audiovisual presentado en la sesión dedicada a la sesión del mundo animal. Elaboración propia.

2. Recogida de ideas previas a través del diálogo sobre lo que se ha visualizado.
3. Presentación de la moción: “¿Debería promoverse la creación de contenido en Internet que gira en torno a nuestra relación con el mundo animal?”. Deberemos asegurarnos de que todos los alumnos comprendan la moción propuesta.
4. Adjudicación de posturas y creación de equipos: atendiendo a que cada alumno comprenda la posición que debe defender.

### Sesión 9. Relación con el mundo animal: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.

- Materiales: ordenadores o *tablets*, soportes de algún tipo donde los alumnos puedan encontrar información. Tarjetas de información y preguntas guía de elaboración propia.
- Desarrollo general de la sesión: los alumnos se reunirán en sus grupos y trabajarán sobre las preguntas guía aportadas para crear una línea argumental defendiendo su postura.
- Equipo de jueces: los jueces durante esta sesión reunirán también información de las dos posturas y crearán posibles argumentos que se presentarán durante el debate (Figura 6.9). Esto les servirá para una mejor comprensión de las líneas que lleven los equipos y para una realización más eficiente del resumen final.

La infografía está dividida en dos secciones principales: 'INFORMACIÓN EN CONTRA' (marcada con una X roja) y 'INFORMACIÓN A FAVOR' (marcada con una V verde).  
**INFORMACIÓN EN CONTRA:**  
• ¿Hay mayor presencia de ciertas razas de perro en las redes que otras? ¿Qué afecciones crees que tiene?  
• ¿Qué problemática existe con los criaderos de animales domésticos y las enfermedades que estos desarrollan más tarde? ¿Cómo relacionamos esto con la educación ambiental?  
• ¿Es cierto todo lo que vemos en Internet acerca del cuidado/adiestramiento/salud de nuestros animales?  
• ¿Qué consecuencias tiene el hecho de que esté de moda crear perfiles de redes sociales para nuestras mascotas?  
ENLACES DE INTERÉS:  
• [https://www.animalesbog.gov.co/sites/default/files/45\\_Enfermedades\\_g...en%CS%A9ticias.pdf](https://www.animalesbog.gov.co/sites/default/files/45_Enfermedades_g...)  
• <https://www.lanacion.com.ar/tecnologia/que-hay-de-cierto-en-los-videos-de-perros-que-hablan-con-teclados-especiales-nid26042021/>  
• [https://elpais.com/elpais/2015/01/08/opinion/1420739974\\_646821.html](https://elpais.com/elpais/2015/01/08/opinion/1420739974_646821.html)  
• <https://www.lavanguardia.com/mascotas/20220402/8171675/pet-influencers-animales-redes-sociales-pmv.html>  
• **¿Qué diferencia hay entre la cosmética vegana y la no testada en animales?**  
• Utilizar productos respetuosos con los animales es mucho más fácil de lo que parece.  
**INFORMACIÓN A FAVOR:**  
• ¿Qué medios de promoción ofrecen las redes sociales a plataformas de adopción y rescate de animales domésticos?  
• ¿Qué papel juegan los influencers expertos en adiestramiento/higiene/salud de los animales?  
• ¿Es posible donar dinero a reservas a través de plataformas de redes sociales?  
• ¿Alguna vez has visto algo en redes sociales relacionado con el respeto y el cuidado de los animales?  
• ¿Cómo se relaciona con los ODS?  
• **BRANDINO Y MALTRATO**  
• **Estos son los cambios que introduce la nueva Ley de Protección Animal**  
• El objetivo principal es reducir el maltrato y abandono animal en nuestro país.  
• Ley de Bienestar Animal: la exclusión de los perros de casa sigue cuando maltratan.  
ENLACES DE INTERÉS:  
• <https://adopcionanimal.es/>  
• <https://tandemsl.com/seguridad-de-producto-blog/cosmeticos-cruelty-free/>  
• <https://madridsalud.es/cuidados-basicos-para-los-animales-de-compania-perros-y-gatos/>  
• <https://www.tiktok.com/tag/adiestramientocanino?lang=es>  
• [https://www.tiktok.com/@pablo\\_vet?lang=es](https://www.tiktok.com/@pablo_vet?lang=es)  
• <https://www.lavanguardia.com/mascotas/20221022/8575214/son-cambios-introduce-nueva-ley-proteccion-animal-pmv.html#:~:text=La%20ley%20estipula%20la%20creaci%C3%B3n,mantener%20sus%20vacunaciones%20a%20d%C3%Aa>

Figura 6.9. Información básica sobre el tema similar a la que los docentes deben conseguir que los estudiantes recopilen. Elaboración propia.

### **Sesión 10. Tercer debate: relación con el mundo animal.**

- Materiales: proyector con cronómetro. Material de cada equipo.
- Organización física del aula: necesariamente colocaremos a nuestros alumnos en tres espacios (Figura 6.4). Uno de los espacios estará a un lado del aula, y el otro al lado contrario. Será en esas dos áreas donde se colocarán los equipos. El equipo de jueces se colocará en el centro de ambos, teniendo una visión directa al frente del aula. En el frente del aula será donde se colocarán aquellos oradores que tengan el turno de palabra.

Las intervenciones durante el debate serán como se indican en la figura 6.5 y seguirán la explicación previamente descrita.

Tras el debate, respecto a este tema, proponemos las siguientes nociones como contenidos sobre los que obtener conclusiones:

- Las redes sociales sirven para dar visibilidad y alojan plataformas de adopción y rescate de animales domésticos.
- Las redes sociales sirven para alfabetizar a los jóvenes acerca del cuidado y adiestramiento de sus mascotas.
- Las redes sociales dan visibilidad y alojan plataformas que permiten donación y apoyo a reservas y refugios de animales domésticos, de granja y salvajes.
- Las redes sociales pueden tener impactos positivos en cuanto al veganismo y la moda en relación con animales (no comer animales, no utilizar productos que testan en animales, no tener ropa hecha con piel de animal, etc.).
- Compra de animales (promueven ciertas razas de mascotas por encima de otras, ergo criaderos de animales con predisposición genética a enfermedades...).
- Consumismo y falsas necesidades alrededor de productos para el cuidado o adiestramiento animal que no sirven (los botones de sonidos).
- Uso de animales domésticos para crear contenido en Internet y ser negligente en cuanto a su cuidado fuera de redes.

### **Sesión 11. Presentación del cuarto y último tema: hábitos del día a día.**

- Materiales y recursos: proyector audiovisual o *tablets* u ordenadores para cada alumno.
- Tema elegido: hábitos del día a día. Relación con ODS: 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 13. Acción por el clima, 12. Producción y consumo sostenibles.

*Estructura de la sesión:*

1. Presentación del tema que tratamos a través de la proyección (sin explicación previa) de material audiovisual que muestre realidades (positivas y negativas) de la moción a plantear (Figura 6.10).

**Hábitos del día a día**

“¿Es beneficioso para los jóvenes consumir contenido en Internet relacionado con las rutinas/hábitos del día a día (p.ej., “morning routines”, “daily routines”, “get ready with me”, “skincare routines”, “what I eat in a day”...)?”

MATERIALES AUDIOVISUALES PREVIOS PARA TODOS LOS ALUMNOS

**Redes sociales y baja autoestima**  
Cómo pueden los padres ayudar a que los niños resistan la presión ejercida por las publicaciones estratégicamente editadas de las redes sociales.

¿Qué impacto tienen las redes sociales en los hábitos de consumo?

**Figura 6.10.** Material audiovisual presentado en la sesión dedicada al cuidado personal. Elaboración propia.

2. Recogida de ideas previas a través del diálogo sobre lo que se ha visualizado.
3. Presentación de la moción: “¿Es beneficioso para los jóvenes consumir contenido en Internet relacionado con las rutinas/hábitos del día a día (p.ej., “morning routine”, “daily routines”, “get ready with me”, “skincare routines” “what I eat in a day”, etc.)”. Deberemos asegurarnos de que todos los alumnos comprendan la moción propuesta.
4. Adjudicación de posturas y creación de equipos: atendiendo a que cada alumno comprenda la posición que debe defender.

### **Sesión 12. Hábitos del día a día: búsqueda de información y creación de líneas argumentales.**

- Materiales: ordenadores o *tablets*, soportes de algún tipo donde los alumnos puedan encontrar información. Tarjetas de información y preguntas guía de elaboración propia.
- Desarrollo general de la sesión: los alumnos se reunirán en sus grupos y trabajarán sobre las preguntas guía aportadas para crear una línea argumental defendiendo su postura.
- Equipo de jueces: los jueces durante esta sesión reunirán también información de las dos posturas y crearán posibles argumentos que se presentarán durante el debate (Figura 6.11). Esto les servirá para una mejor comprensión de las líneas que lleven los equipos y para una realización más eficiente del resumen final.

**BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN**

**INFORMACIÓN EN CONTRA**

- ¿Puede tener algún efecto negativo en los jóvenes no poder llevar a cabo las rutinas que vemos en las redes?
- ¿Es cierto todo lo que vemos en Internet? ¿Crees que esas rutinas muestran problemáticas reales del día a día? ¿Cómo afecta esto a nuestra percepción de la vida ideal?
- ¿Cómo de sostenibles son las rutinas que vemos?
- ¿Qué afecciones puede tener que se promuevan malos hábitos a través de estas rutinas?

**Los comentarios negativos en redes sociales impactan en la salud mental de los usuarios**

Un estudio de la Universidad de Deusto y la Fundación MAPFRE analiza el impacto del ciberacoso en la salud.  
Advierte sobre la importancia de aprender a actuar ante el odio en las redes.

ENLACES DE INTERÉS:

- <https://lptratamientos.com/blog/las-redes-sociales-y-los-malos-habitos/>
- <https://childmind.org/es/articulo/las-redes-sociales-y-la-baja-autoestima/>
- <https://www.smartcommerce21.com/blog/que-impacto-tienen-las-redes-sociales-en-los-habitos-de-consumo>
- <https://www.psicologiaflexible.com/es/falsa-apariencia-redes-sociales/>

**INFORMACIÓN A FAVOR**

- ¿Cómo son las rutinas (daily routines, get ready with me, skincare routines...) que vemos en las redes sociales? ¿Qué hábitos promueven?
- ¿Cómo son estas rutinas en relación con el medio ambiente?
- ¿Cómo puede ayudar esto a las personas de a pie?
- ¿Cuál es su relación con los ODS?

**COSMÉTICA SOSTENIBLE**

7 marcas de cosmética bio que cuidan tu piel respetando el medioambiente

Si quieres dar el salto hacia la cosmética eco y sostenible, deberías conocer estas siete marcas bio que te cambiarán la vida.

**Blanca Nutri explica cómo disfrutar sin excesos de las comidas de Navidad**

Conocida en las redes sociales como Blanca Nutri, ... Otra herramienta para organizar una dieta sana que propones en el libro es el 'batch'...

Hace 2 días

**La Nutricia Charlotte**

**Vegetales: Una alternativa saludable y de bajo precio**

¿Cómo incluir vegetales a nuestra dieta? ... el sitio de salud y bienestar de Patricia Huerta en sus redes sociales como @fitandhealth.co.

Hace 13 horas

ENLACES DE INTERÉS:

- <https://www.tiktok.com/discover/skin-care-piel-grasa-dermatologa>
- <https://www.tiktok.com/estaynutri>
- <https://www.centrobonanova.com/salud-mental-y-redes-sociales/>
- <https://www.tiktok.com/@enfermerojoangel>
- <https://www.instagram.com/vikikacosta/?hl=es>
- <https://www.forbes.com.mx/forbes-life/salud-cuidado-personal-y-dermatologico-una-tendencia-que-se-vive-en-mexico/>
- <https://www.welife.es/sostenibilidad/mejores-marcas-cosmetica-bio-eco-sostenibles-cuidado-piel-medioambiente/>

**Figura 6.11.** Información básica sobre el tema similar a la que los docentes deben conseguir que los estudiantes recopilen. Elaboración propia.

### **Sesión 13. Cuarto debate: hábitos del día a día.**

- Materiales: proyector con cronómetro. Material de cada equipo.
- Organización física del aula: necesariamente colocaremos a nuestros alumnos en tres espacios (Figura 6.4). Uno de los espacios estará a un lado del aula, y el otro al lado contrario. Será en esas dos áreas donde se colocarán los equipos. El equipo de jueces se colocará en el centro de ambos, teniendo una visión directa al frente del aula. En el frente del aula será donde se colocarán aquellos oradores que tengan el turno de palabra.

Las intervenciones durante el debate serán como se indican en la figura 6.5 y seguirán la explicación previamente descrita.

Finalmente, tras el debate, proponemos las siguientes nociones como contenidos sobre los que obtener conclusiones:

- Rutinas que inspiran el cuidado personal, de la piel, el ejercicio físico, la comida saludable.
- Jóvenes inspirados en conseguir rutinas saludables y sanas.

- Mucha visibilidad a hábitos saludables y ligados con el medioambiente.
- Motivación para jóvenes con patologías psicológicas que les impiden encontrar dicha motivación para salir de la cama frente a jóvenes frustrados por no poder alcanzar esas rutinas.
- Salud mental, la gente piensa que todo es como en internet, ocultamos problemas.
- Rutinas absolutamente basadas en el consumo, las más famosas son las estadounidenses.
- Visibilidad de malos hábitos.

#### **Sesión 14. Actividad: estudio de caso.**

- Materiales: caso real (artículo de prensa editado por las docentes para seleccionar la información y adaptado al nivel curricular de los alumnos).
- Ordenadores/*tablets*: disponibles para los alumnos en caso de que necesiten buscar información.

En esta sesión el docente propondrá a los alumnos un caso real. Este caso seguirá la misma línea que lo trabajado durante la unidad, poniendo en consonancia todos los aprendizajes adquiridos durante sesiones anteriores. La diferencia entre esta dinámica y las anteriores será que, en esta ocasión, los alumnos tendrán que reflexionar individualmente y contestar a diferentes preguntas que el docente le proponga.

Los alumnos tendrán la oportunidad de poner en práctica todos los aprendizajes que han ido construyendo durante las dinámicas, su capacidad de análisis, reflexión y emisión de juicios sobre un tema.

Además, se valorará su capacidad de relación con los ODS, objetivos que hemos trabajado en todas las sesiones y sobre los que poseen mucha información para poder relacionar conceptos de vital importancia en relación con la Educación Ambiental. Se valorará también el espíritu crítico de cada análisis, así como las controversias presentadas y argumentadas, además de la calidad de redacción y coherencia del texto.

A continuación, presentamos el texto que se propondrá, seguido de las preguntas que articularán su escrito:

*(Texto original recuperado de Bekia: Besteiro, 2022)*

*Corría el año 2018 cuando Dulceida (influencer de moda y creadora de contenido en redes) y su por aquel entonces mujer Alba Paul se iban de viaje a África y se dedicaban día sí y día también a fotografiarse con los lugareños y a decir frases como 'son tan felices con tan poco' mientras les dejaba disfrutar de algunos de sus lujos del primer mundo como las gafas de Sol. Por aquel entonces, a la influencer le cayeron críticas por todos los lados e hizo que el 'complejo de salvador blanco'\* estuviera en boca de todos concienciando sobre el racismo que se esconde detrás de estos viajes y los numerosos posts en Instagram que salen de él. Parecía también que este escándalo público había servido de lección para no volver a cometer este error, pero nada más lejos de la realidad.*

*Con una pandemia de por medio, algunas de nuestras celebridades han retomado sus viajes internacionales y -por lo que sea- un safari por África fue lo que se le antojó a Teresa Andrés Gonzalvo (influencer de moda y creadora de contenido) para su luna de miel y a Juanma Castaño (periodista deportivo y creador de contenido) para disfrutar de unos días con su mujer. Dos vacaciones por separado, pero demasiado iguales para desgracia de los miles de personas que*

han tenido que presenciar a través de las redes cómo ambos volvían a caer en el mismo error que años atrás le había costado a Dulceida un buen escándalo público.

Sus diferentes publicaciones en redes sociales no dejaron indiferente a nadie: la influencer enseñando las sandalias que una niña se hacía con neumático, numerosos selfies con otros niños menores de edad, fotos y más fotos asegurando que los lugareños les estaban enseñando el verdadero espíritu del 'Hakuna Matata', que es el idioma swahili significa 'No hay problemas' y se ha popularizado en el mundo gracias a la película de 'El Rey León' y hasta diferentes bailes de TikTok con algunos de los trabajadores de su viaje por África a los que consideran ya "de su familia".

Por su parte, Juanma Castaño y su mujer tampoco fueron menos y no dejaron de compartir fotografías con niños en sus diferentes redes sociales, aunque el presentador deportivo se ganó una gran lluvia de críticas por lo que él consideró que sería un pie de foto divertido sobre una anécdota del viaje: "Las duchas: teníamos derecho a 20 litros de agua por persona. Helena alegó tener mucho pelo para tener más litros al día. Por supuesto, lo consiguió [emojis de risa] Gran viaje, gran experiencia y buena conexión, incluso con los que no salen en las fotos". Como ya pasó cuando Dulceida hizo su viaje, África es un país en riesgo de sequía por lo que se pide e incluso se limita en consumo de agua. Un post que, por cierto, luego borró.

Dos viajes muy similares que ha analizado en su cuenta de Twitter el politólogo\*\* Pablo Sánchez que trabaja dirigiendo un proyecto de voluntariado con familias refugiadas en el Líbano volviendo a poner de actualidad el concepto del 'salvador blanco'. "La pobreza se convierte en un atractivo turístico y los niños en 'algo con lo que hacerse fotos'", algo que no hace más que dar lugar a "la romantización de la pobreza\*\*\* y su normalización". "La gente quiere comida, techo y trabajo, no tus fotos"

1. Resume las ideas leídas en el texto.
2. Identifica los argumentos en contra de la situación que incluye el texto y añade aquellos que consideres que deberían incluirse.
3. Ponte en la piel de los *influencers* y explica, a través de argumentaciones, por qué lo que se detalla en el artículo es algo positivo y no debería juzgarse como algo malo (es decir, argumenta a favor de las acciones llevadas a cabo por estos *influencers*).
4. ¿Con qué ODS se relaciona este texto? ¿Por qué? Y, finalmente, ¿a qué conclusiones has llegado sobre el tema? Recuerda reflexionar desde un punto de vista crítico hacia los aspectos negativos y positivos que encuentras.

El objetivo y finalidad de este estudio de caso es que los alumnos lleven a cabo individualmente lo trabajado en grupo, así como para probar que hemos conseguido nuestros objetivos como docentes: argumentación y espíritu crítico. Es importante recalcar, además, que los alumnos dispondrán de ordenadores y/o *tablets* para obtener la información que ellos consideren necesaria. Sesión 15. ¿Qué ha ocurrido estos dos meses?

Se pretende como docentes reservar una última sesión en la que, al igual que en la inicial, no se articulan pautas ni instrucciones cerradas. La intención de esta última sesión es que nos reunamos con nuestros alumnos y dialoguemos acerca de lo ocurrido durante la secuencia de actividades. Pediremos *feedback* por su parte (si prefieren que sea por escrito de manera anónima, también puede llevarse a cabo).

En esta sesión también podremos comentar aspectos acerca del caso estudiado en la anterior, y dialogar acerca de las conclusiones de los alumnos. En general, esta sesión es de cierre.

\* Complejo de salvador blanco: actitud que toman las personas blancas que gozan de privilegios propios de vivir y nacer en países del primer mundo hacia comunidades y personas de otras etnias generalmente procedentes de países pobres. Esta actitud se caracteriza por comportamientos que dan a entender que ellos, por su procedencia y etnia, “salvan” o curan las penas y males de estas comunidades pobres a través de actos que no tienen ningún valor real.

\*\* Polítologo: persona experta en política.

\*\*\* Romantización de la pobreza: se corresponde con el tratamiento y la toma de actitudes hacia la pobreza que se alejan de denunciar estas situaciones, y que glorifican sus condiciones de vida y las transmiten al resto como si fuese algo bonito, enternecedor o algo de lo que aprender.

## Evaluación

Para llevar a cabo la evaluación del desempeño de los alumnos en la secuencia de actividades, se sumará a la nota del estudio de caso, cuatro notas grupales correspondientes a cada debate.

La evaluación de los debates se realizará a partir de una rúbrica (Tabla 6.2) propuesta por el Centro Nacional de Desarrollo Curricular (CEDEC) “*Rúbrica para evaluar un debate en el aula en Geografía e Historia*”:

**Tabla 6.2.** Rúbrica de evaluación.

ASPECTOS	4 EXCELENTE	3 SATISFACTORIO	2 MEJORABLE	1 INSUFICIENTE
<b>Organización</b>	Todos los argumentos están organizados de forma lógica en torno a una idea principal.	La mayoría de los argumentos están organizados de forma lógica en torno a una idea principal.	Una parte de los argumentos no están organizados en torno a una idea principal de forma clara y lógica.	Los argumentos no están vinculados a una idea principal.
<b>Debate</b>	Todos los contra-argumentos son precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos son precisos, relevantes y fuertes.	Algunos contra-argumentos son precisos, relevantes y fuertes, pero algunos son muy débiles.	Los contra-argumentos no son precisos y/o relevantes.
<b>Uso de hechos</b>	Cada punto principal está bien apoyado con varios hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos.	Casi todos los puntos principales están adecuadamente apoyados con varios hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos.	Cada punto principal está adecuadamente apoyado con varios hechos, estadísticas y/o ejemplos, pero algunos de los hechos no son relevantes.	Los puntos principales no están apoyados por hechos.
<b>Información</b>	Toda la información presentada en el debate es clara y precisa.	La mayor parte de la información presentada en el debate es clara y precisa.	La mayor parte de la información presentada en el debate no es clara ni precisa.	La información tiene varios errores y no siempre es clara.
<b>Presentación y lenguaje</b>	El equipo usa continuamente gestos, contacto visual, tono de voz, nivel de entusiasmo y el lenguaje de una forma que mantiene la atención de la audiencia.	El equipo por lo general usa gestos, contacto visual, tono de voz, nivel de entusiasmo y lenguaje en una forma que mantiene la atención de la audiencia.	El equipo algunas veces usa gestos, contacto visual, tono de voz, nivel de entusiasmo y lenguaje de una forma que mantiene la atención de la audiencia.	Uno o más de los miembros del equipo tienen un estilo de presentación y lenguaje que no mantiene la atención de la audiencia.

El CEDEC es una entidad que tiene como tarea principal crear materiales interactivos relacionados con el ámbito educativo, trabajando con software libre. Uno de sus dos proyectos principales es el proyecto EDIA (Educativo, Digital, Interactivo y Abierto). En él se recogen recursos educativos para los niveles de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional con la intención de que los docentes puedan llevar a cabo el contenido del currículum de diversas formas y en todas las materias.

## **Reflexión**

La unidad didáctica presentada se lleva a cabo con la intención de crear alumnos críticos y con capacidad reflexiva y argumentativa. De esta manera, y como venimos repitiendo durante la propuesta, se crean dinámicas grupales de debate que, además de contribuir al cumplimiento de estos objetivos, aportan otros de la misma manera importantes.

En este sentido, el uso del debate como estrategia didáctica dentro de un marco de aprendizaje cooperativo, es eficiente y que se adecúa a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Esteban-García y Ortega-Gutiérrez, 2017). Rodríguez (2012) habla del debate como situación formadora integral del estudiante y no sólo referido a competencias y contenidos curriculares (Guevara-Herrero y Pérez-Martín, 2023).

Además, como sabemos, el alumno que participa de este proceso se beneficia tanto de su carácter lúdico como de su carácter formador. Existen dos competencias fundamentales que, según Esteban-García y Ortega-Gutiérrez (2017), se desarrollan gracias al diseño de actividades de debate. Por un lado, la práctica científica de argumentación, que se acompaña de técnicas de retórica y oración. Esto involucra a los alumnos en procesos de investigación y creación de ideas. Además, esto garantiza el estudio y la adquisición conceptual y teórica necesaria para un desarrollo posterior de las ideas (uso de pruebas). Por otro lado, en el lado creativo de esta herramienta, se destaca la creación de ambientes en los que los alumnos crean, piensan, improvisan, emprenden, etc. y, en su generalidad, mejoran también su capacidad de expresarse de manera oral (Esteban-García y Ortega-Gutiérrez, 2017).

Añadimos, además, por nuestra parte, la eficacia de la herramienta de debate como rompedora de barreras entre alumnos. Gracias a dinámicas de este tipo, los estudiantes se acostumbran desde las primeras etapas escolares a entender la importancia de defender sus ideas y de expresarlas sin pudor. Es importante también la función moderadora del debate, que hace que los alumnos puedan expresar esas opiniones y tengan herramientas para hacerlo desde el respeto, la tolerancia y la pasión por el intercambio de ideas.

Por último, Esteban-García y Ortega-Gutiérrez (2017) destacan también la capacidad reflexiva que se desarrolla en los estudiantes, indispensable para alcanzar el modelo de ciudadanía que queremos crear: personas capacitadas para el desarrollo económico a través de un trabajo digno, sino útiles para mejorar la sociedad del futuro en todos los ámbitos posibles (Morin, 2001).

Finalmente, los alumnos terminan la secuencia de actividades poseyendo información sobre gran variedad de temas de actualidad que pueden interconectar (visión sistémica), capaces de defender sus posturas y con la virtud de escuchar para entender al otro en una discusión.

Por último, es importante como docentes saber que no siempre todos llegarán al nivel máximo de los resultados esperados (aunque es nuestro deber tratar de hacer llegar estos objetivos a todos los alumnos). Sin embargo, también es fundamental entender como victoria el hecho de que la

secuencia se haya podido desarrollar de la forma prevista, aunque sea en la generalidad de los alumnos, y aprender de los errores que se hayan cometido o que hayan supuesto barreras para algunos alumnos.

## Referencias

Acevedo Sánchez, L. A., y Asprilla Ferrín, P. I. (2017). *Análisis del papel de tres influenciadores sobre las prácticas comunicativas y culturales de un grupo de estudiantes universitarios en Cali, a través de la plataforma Instagram* (Bachelor's thesis, Universidad Autónoma de Occidente).

Aricò, S. (2014). The contribution of the sciences, technology and innovation to sustainable development the application of sustainability science from the perspective of UNESCO's experience. *Sustainability Science*, 9, 453-462.

Blanco-Anaya, P., y Díaz de Bustamante, J. (2014). Argumentación y uso de pruebas: realización de inferencias sobre una secuencia de icnitas. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 32(2), 35–52. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.1009>

CEDEC (s.f.) Rúbrica para evaluar un debate en el aula. <https://cedec.intef.es/rubrica/rubrica-para-evaluar-un-debate-en-el-aula/>

Comisión Europea. (2024). Influencers in the EU: Council calls for increased support to encourage positive impact. <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2024/05/14/influencers-in-the-eu-council-calls-for-increased-support-to-encourage-positive-impact/pdf/>

DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

Esteban-García, L., y Ortega-Gutiérrez, J. (2017). *El debate como herramienta de aprendizaje*. VIII Jornadas de Innovación e Investigación Docente. (pp. 48-56). Universidad de Sevilla.

Franco Cruz, I, Muñoz García, S, Rodríguez Robayo, D., y Sánchez Algarra, S. (2019). *Generadores de contenido: La comunicación publicitaria y la figura del influencer en el segmento del estilo de vida Fitness en la red social Instagram*. Fundación Universitaria Panamericana.

Guevara-Herrero, I., y Pérez-Martín, J. M. (2023). Acciones educativas de éxito en las comunidades de aprendizaje: grupos interactivos. Utilidad, componentes y ejemplos para educación infantil. En L. Cañadas y N. Hidalgo (Eds.), *Materiales docentes para el empleo de metodologías y procesos de evaluación formativa en la formación inicial de profesorado* (pp. 35-56). Dykinson.

López Rodríguez, D. (2020). American way of life. *Posmodernia*. <https://posmodernia.com/american-way-of-life/>

Márquez-Delgado, D. L., Hernández Santoyo, A., Márquez Delgado, L. H., y Casas Vilardell, M. (2021). La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 301-310.

Morin, E. (2001). *Seven complex lessons in education for the future*. UNESCO.

Organización de Naciones Unidas (ONU) (2015). Transformar nuestro mundo: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible. [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf).

Rebate, C. (2017). *Influencers: todo lo que necesitas saber sobre influencia digital: entrevistas con 21 personas influyentes*. Empresa Activa.

Rodríguez, R. (2012). El debate como estrategia de innovación docente. Experiencias en filosofía del derecho y teoría de la cultura. *Revista de Innovación Docente: UPO Innova*, 1, 493-503. <https://www.upo.es/revistas/index.php/upoinnova/article/view/12>

Zeidler, D.L., y Nichols, B.H. (2009). Socioscientific issues: Theory and practice. *Journal of Elementary Science Education* 21, 49. <https://doi.org/10.1007/BF03173684>

## Anexo

**Anexo 6.1.** Recopilatorio del material audiovisual para las sesiones. Links sin referencia bibliográfica de los que se obtienen algunos de los materiales para el alumno:

<https://adopcionanimal.es/>

[https://www.animalesbog.gov.co/documentos/43\\_Enfermedades\\_geneticas.pdf](https://www.animalesbog.gov.co/documentos/43_Enfermedades_geneticas.pdf)

<https://www.centrobonanova.com/salud-mental-y-redes-sociales/>

<https://www.centrobonanova.com/salud-mental-y-redes-sociales/>

<https://childmind.org/es/articulo/las-redes-sociales-y-la-baja-autoestima/>

<https://www.lespanol.com/treintayseis/articulos/vivir/zara-rompe-estereotipos-modelos-convello-en-las-axilas-en-su-web>

[https://elpais.com/elpais/2015/01/08/opinion/1420739974\\_646821.html](https://elpais.com/elpais/2015/01/08/opinion/1420739974_646821.html)

<https://www.epe.es/es/sociedad/20221113/moda-hombres-curvy-talla-78507363>

<https://ethicaltime.com/blogs/moda-sostenible/explotacion-humana-laboral-produccion-textil>

<https://www.forbes.com.mx/forbes-life/salud-cuidado-personal-y-dermatologico-una-tendencia-que-se-vive-en-mexico/>

<https://gaceticmadrid.com/2022/12/07/la-inflacion-dispara-la-moda-de-segunda-mano-en-madrid/>

<https://es.greenpeace.org/es/noticias/shein-toxicidad-a-todo-trapo/>

<https://www.instagram.com/vikikacosta/?hl=es>

<https://www.lanacion.com.ar/tecnologia/que-hay-de-cierto-en-los-videos-de-perros-que-hablan-con-teclados-especiales-nid26042021/>

<https://www.lavanguardia.com/mascotas/20221022/8575214/son-cambios-introduce-nueva-ley-proteccion-animal-pvlv.html>

<https://www.lavanguardia.com/mascotas/20220402/8171673/pet-influencers-animales-redes-sociales-pmv.html>

<https://madridsalud.es/cuidados-basicos-para-los-animales-de-compania-perros-y-gatos/>

<https://www.psicologiaflexible.com/es/falsa-apariencia-redes-sociales/>

<https://www.publico.es/sociedad/greenpeace-revela-industria-moda-rapida.html>

<https://www.smartcommerce21.com/blog/que-impacto-tienen-las-redes-sociales-en-los-habitos-de-consumo>

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-35232021001100066&script=sci\\_abstract&tIng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-35232021001100066&script=sci_abstract&tIng=en)

<https://tandemsl.com/seguridad-de-producto-blog/cosmeticos-cruelty-free/>

<https://www.tiktok.com/tag/adiestramientocanino?lang=es>

[https://www.tiktok.com/@pablo\\_vet?lang=es](https://www.tiktok.com/@pablo_vet?lang=es)

<https://www.tiktok.com/discover/skin-care-piel-grasa-dermatologa>

<https://www.tiktok.com/@staynutri>

<https://www.tiktok.com/@enfermerojorgeangel>

<https://tlptratamientos.com/blog/las-redes-sociales-y-los-malos-habitos/>

<https://www.youtube.com/watch?v=NfxgqhETy9M>

Los editores de este libro son miembros del departamento de Didácticas Específicas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Además, pertenecen al Grupo de Investigación sobre Educación Científica y Matemática en la Sociedad (GIECMES).



Facultad de Formación  
de Profesorado y Educación